



Apartadó, 10 de junio de 2026

Señores

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES – SAE S.A.S.
E. S. D.

ASUNTO Solicitud de asignación de inmueble para destinación definitiva de acuerdo al decreto 888 del 8 de agosto del 2025, cuya matrícula inmobiliaria 008-33940 para sede de la Personería Municipal de Apartadó

Respetados señores:

En mi calidad de **Personera Municipal de Apartadó**, y en cumplimiento de las funciones constitucionales y legales asignadas a esta institución como garante de los derechos humanos y del control administrativo en el territorio, me permito **solicitar a la SAE la asignación de transferencia definitiva de un inmueble comercial** ubicado en este municipio con la finalidad de destinarlo al funcionamiento de la Personería Municipal.

La solicitud obedece a la **precariedad estructural del edificio actual** el cual presenta afectaciones por humedades, deterioro de equipos e infraestructura, ausencia de ventilación y deficiencias que dificultan el adecuado desarrollo de nuestras funciones y la atención digna a la ciudadanía.

En consecuencia, y en el marco de las competencias que le asisten a esa entidad para la administración y destinación de bienes, solicitamos de manera respetuosa que se **evalúe la posibilidad de asignar un bien inmueble** que reúna las condiciones básicas de seguridad, salubridad y accesibilidad para el uso institucional de la Personería de acuerdo a lo establecido en **decreto 888 del 8 de agosto del 2025**

Agradezco su atención y quedo atenta a una respuesta favorable a la presente solicitud.

ALEXANDRA SILVA GUTIÉRREZ

Personera Municipal de Apartadó

Tel. 3207452263

Correo: personeria@apartado.gov.co

